



CONSEJO REGIONAL DE
GOBIERNO REGIÓN DE ÑUBLE



ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA Nº 01/2020
CONSEJO REGIONAL DE GOBIERNO
REGIÓN DE ÑUBLE

“Salón del Consejo Regional de Gobierno Ñuble”

Preside la Sesión del Consejo de Gobierno Regional de Ñuble, el Sr. Javier Ávila Parada, y actúa como Ministro de Fe el Sr. Paulo De La Fuente Paredes.

Consejeros Asistentes:

- 1. Hernán Álvarez Román.**
- 2. John Andrades Andrades.**
- 3. Javier Ávila Parada.**
- 4. Rodrigo Dinamarca Muñoz.**
- 5. Arnoldo Jiménez Venegas.**
- 6. Jezer Sepúlveda Domínguez.**





En Chillán, a miércoles 08 de enero del 2020, siendo las 18.16 horas y con el quórum adecuado para sesionar conforme lo establece el artículo 38 de la ley 19.175, con la presencia de los señores; Don **HERNÁN ÁLVAREZ ROMÁN**, Don **JOHN ANDRADES ANDRADES**, Don **JAVIER ÁVILA PARADA**, Don **RODRIGO DINAMARCA MUÑOZ**, Don **JEZER SEPÚLVEDA DOMÍNGUEZ** y Don **ARNOLDO JIMÉNEZ VENEGAS**, Se abre la sesión:

El Presidente del Consejo, inicia la Sesión Extraordinaria N° 01/2020 del Consejo Regional de Ñuble, indicando que de acuerdo a la renuncia indeclinable presentada por el Secretario Ejecutivo, señor Paulo De La Fuente Paredes, se cuenta con una propuesta tratada en la Comisión de Gobierno, por lo que solicita al Presidente de la Comisión señor Javier Ávila Parada, dar a conocer tal propuesta.

El Presidente de la Comisión de Gobierno señala que, de acuerdo a lo establecido como punto único de la tabla, viene en presentar a la decisión del Consejo, el nombramiento como Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Ñuble al profesional señor Jorge Luis Ruiz Parada. Señala además que, en el análisis realizado, se establece que dicho profesional cuenta con las debidas capacidades, así mismo se considera relevante el conocimiento que el profesional propuesto tiene del funcionamiento del Gobierno Regional adquirido en las funciones de Jefe de División de Planificación y Desarrollo Regional en la que se ha desempeñado hasta ahora. El Presidente de la Comisión complementa la presentación del profesional señalando que tiene la convicción de que el señor Ruiz Parada es una persona que puede contribuir decididamente al desarrollo expedito del trabajo del Consejo Regional de Ñuble.

Luego de la presentación realizada del profesional, el Presidente del Consejo somete a votación la propuesta. El resultado de la votación entrega como resultado la aprobación de la propuesta por mayoría absoluta de los integrantes del Consejo. Generándose el siguiente acuerdo:

Acuerdo: De acuerdo con el artículo 43 de la Ley 19.175, el Consejo Regional de Ñuble designa como Secretario Ejecutivo del Consejo Regional al profesional señor Jorge Luis Ruiz Parada con la siguiente votación.

Votación: 4 votos a favor de la propuesta de los Consejeros Álvarez, Ávila, Jiménez, Sepúlveda; 1 voto de Abstención del Consejero Andrades y 1 voto en contra del Consejero Dinamarca.

El Secretario Ejecutivo Paulo De La Fuente Paredes, acota que su renuncia es voluntaria y que por lo tanto no requiere ser notarial. Además, se informa que cumplió con el proceso de entregar la carta renuncia al Sr. Intendente e ingresarla en oficina de partes. Confirma que **su renuncia se hace efectiva a contar del día de hoy 08/01/2019.**

El Presidente del Consejo Regional da la palabra al Consejero Sr. Sepúlveda el cual reconoce públicamente el trabajo del Sr. Paulo De La Fuente y manifiesta su complacencia y se alegra que asuma el Sr. Jorge Ruíz Parada.

El Consejero Sr. Dinamarca alude que su voto en contra no es en contra de la persona, sino en contra del acuerdo político. Expresa que propuso la idea de que el cargo de Secretario Ejecutivo fuera en un concurso. Lamentablemente este cargo es de la confianza de algunos y no de todos. Agradece el trabajo del Sr. Paulo De La Fuente por la deferencia que tuvo con él, y que espera poder trabajar





con el nuevo Secretario Ejecutivo de una manera transversal y trabajar unidos por un Consejo más justo y mucha más ecuaníme.

El Consejero Sr. Jiménez agradece a Don Paulo De La Fuente su gran gestión y de haber asumido el desafío de echar a andar la Región, además solicita que se respete a la mayoría y le da la bienvenida al Sr. Jorge Luis Ruiz Parada.

El Consejero Sr. Andrades dice que solo hoy se encuentra con esta noticia así que no tiene nada en contra del nuevo Secretario Ejecutivo y reconoce el gran profesionalismo del trabajo realizado por el Sr. Paulo De La Fuente.

El Presidente del Consejo invita a la mesa al nuevo Secretario Ejecutivo don Jorge Luis Ruiz Parada. Agradece de la misma manera el gran trabajo del Sr. Paulo De La Fuente considerando su profesionalismo y capacidades y además que por el hecho de ser abogado tuvo siempre la disposición de poder asesora al Consejo Regional.

El nuevo Secretario Ejecutivo don Jorge Ruíz Parada agradece al Sr. Intendente de la Región por el trabajo que le ha correspondido realizar hasta ahora y que ha sido además un trabajo con mucho compromiso. Agradece de la misma manera los votos de los Señores Consejeros Regionales.

Se cierra la sesión a las 18.30 hrs.



PAULO DE LA FUENTE PAREDES
SECRETARIO EJECUTIVO

HERNAN ALVAREZ ROMAN
PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL DE ÑUBLE



Asistencia Sesión Extraordinaria N°11/2020
Consejo de Gobierno Regional de Ñuble
08/01/2020

Lugar: Salón del Consejo Regional de Gobierno

Hora de inicio:

18¹⁵ hrs.

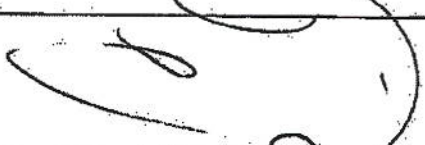
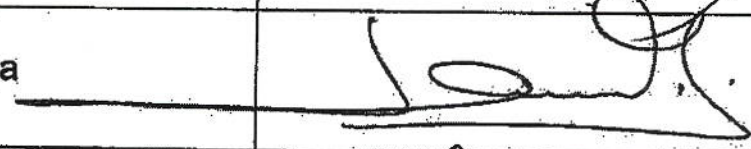


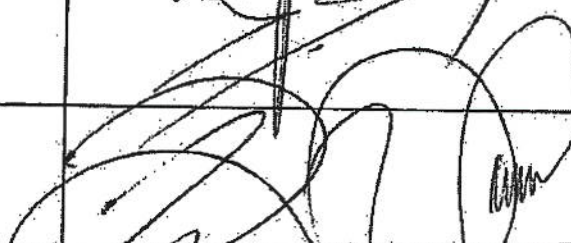

Hora de término:

18³⁰ hrs. =

Presidente de Comisión: Sr. Hernán Álvarez Román

Ministro de Fe: Sr. Paulo De La Fuente Paredes

Asistencia:

Hernán Álvarez Román	
Javier Ávila Parada	
Jezer Sepúlveda Domínguez	
Arnoldo Jiménez Venegas	
John Andrades Andrades	
Rodrigo Dinamarca Muñoz	

Sr. Intendente Región de Ñuble

SI

NO

Paulo De La Fuente Paredes

